

LUNES, 1 DE FEBRERO DE 2016 - BOC NÚM. 20

## AYUNTAMIENTO DE COMILLAS

**CVE-2016-609** *Información pública de solicitud de inicio de expediente de servidumbre de protección de costas del proyecto de mejora del saneamiento y abastecimiento en el municipio de Alfoz de Lloredo.*

Por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo se está promoviendo proyecto de mejora del saneamiento y abastecimiento en el municipio de Alfoz de Lloredo, expediente de servidumbre de protección de Costas en el municipio de Comillas.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, modificada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, por la Servidumbre de Protección de Costas, se somete a información pública por el plazo de quince días hábiles a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria, durante el cual podrá ser examinado de lunes a viernes, de 9 a 14 horas, y presentar las alegaciones que se consideren oportunas, si las hubiere, en el Registro General del Ayuntamiento o por cualquiera de los medios previstos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Comillas, 21 de enero de 2016.

El alcalde en funciones,  
Julián Rozas Ortiz.

2016/609

CVE-2016-609